

**EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por éste despacho, el once de julio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS y/o FORMALIZACIÓN DE TITULOS radicada bajo el número: 860013121001-2021-00223-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio Casa Habitacional k3-2 – 47 ubicado en el municipio de Santiago, Barrio San José (P), identificado con folio de matrícula inmobiliaria: 441-8173, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Sibundoy Putumayo, con cédula catastral nº: 86-760-01-00-0023-0010-000, con un área georreferenciada de 207 mts², promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, cuyos solicitantes son los señores: PACO MISAEL PASTRANA MORAN identificado con cédula de ciudadanía No. 18.112.392 de Santiago (P), AYDEE PATRICIA PASTRANA MORAN identificada con cédula de ciudadanía No. 27.470.255 de Santiago (P) y MARTHA CECILIA PASTRANA MORAN identificada con cédula de ciudadanía No. 27.470.307, inmueble que cuenta con los siguientes linderos: NORTE: Partiendo desde el punto C4 (Coordenadas. Y:1684851,96 - X:4554438,74) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 17,58 metros, hasta llegar al punto C2 (Coordenadas.Y:1684852,26 - X:4554456,31) con predio del señor FRANCISCO MUÑOZ. ORIENTE: Partiendo desde el punto C2 (Coordenadas. Y:1684852,26 - X:4554456,31) en línea recta en dirección sur, en una distancia de 9,82 metros, hasta llegar al punto C1 (Coordenadas.Y:1684842,45 - X:4554456,48) con VÍA PÚBLICA. SUR: Partiendo desde el punto C1 (Coordenadas. Y:1684842,45 - X:4554456,48) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 22,50 metros, hasta llegar al punto C3(Coordenadas.Y:1684842,06 - X:4554433,98) con predio de la señora RICARDINASANCHEZ. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto C3 (Coordenadas. Y:1684842,06 - X:4554433,98) en línea quebrada en dirección nor-

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

oriente, en una distancia de 14,84 metros, pasando por los puntos C3A, C3B, hasta llegar al punto C4 (Coordenadas. Y:1684851,96 - X:4554438,74) con predio del señor JEREMIAS SALAS.

Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio expedida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 14 de julio de 2022.

Firmado Electrónicamente

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor